



COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO

ACTA NÚM. 003 – LXXVII LEGISLATURA

En el Vestíbulo del Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, siendo las **10:50** horas del día **lunes 23 de marzo de 2025**, se constituyeron las diputaciones locales integrantes de la Directiva de la LXXVII Legislatura; con el objetivo de desarrollar sesión de trabajo de la Comisión de Estudio Previo en términos de lo previsto por el artículo 68 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León.

Conforme lo anterior, la Diputada Presidenta Itzel Soledad Castillo Almanza solicitó a la Diputada Secretaria Gabriela Govea López, el realizar el pase de lista correspondiente para verificar el quórum legal para llevar a cabo la reunión.

Acto seguido, la Diputada Secretaria realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión contaba con el quórum reglamentario con la siguiente asistencia:

1.- Lista de Asistencia.

Presidenta	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Presente
1º Vicepresidente	Dip. José Luis Garza Garza	Presente
1º Secretaria	Dip. Armida Serrato Flores	Presente
2º Vicepresidenta	Dip. Brenda Velázquez Valdez	Presente
2º Secretaria	Dip. Gabriela Govea López	Presente

2.- Apertura de la Sesión

Una vez verificado el Quórum Legal, la Diputada Presidenta dio **inicio a la sesión** siendo las **10:50 horas** del día **lunes 23 de marzo de 2026**.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día de la Sesión

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria el dar lectura al orden del día al que se sujetaría la sesión de trabajo.

ORDEN DEL DÍA.

1. *Lista de asistencia.*
2. *Apertura de la sesión.*
3. *Lectura y aprobación del orden del día de la sesión.*



COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO

ACTA NÚM. 003 – LXXVII LEGISLATURA

4. *Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de la sesión anterior.*
5. *Revisión y en su caso aprobación de los Proyectos de Acuerdo.*
6. *Asuntos Generales.*
7. *Clausura de la sesión.*

Concluida la lectura, en votación económica se sometió a consideración de las diputaciones presentes la aprobación del Orden del Día; siendo aprobado por **unanimidad**, conforme a la siguiente votación:

Presidenta	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
1º Vicepresidente	Dip. José Luis Garza Garza	A favor
1º Secretaria	Dip. Armida Serrato Flores	A favor
2º Vicepresidenta	Dip. Brenda Velázquez Valdez	A favor
2º Secretaria	Dip. Gabriela Govea López	A favor

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior

En este punto del Orden del Día, la Presidenta sometió a consideración de las diputaciones integrantes la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el **31 de enero de 2025**, la cual fue aprobada de manera económica por votación unánime de los diputados presentes. Y no habiendo modificaciones propuestas al respecto de las misma, se sometió a consideración de las presentes la aprobación de la misma; siendo aprobada por **unanimidad**, conforme a la siguiente votación:

Presidenta	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
1º Vicepresidente	Dip. José Luis Garza Garza	A favor
1º Secretaria	Dip. Armida Serrato Flores	A favor
2º Vicepresidenta	Dip. Brenda Velázquez Valdez	A favor
2º Secretaria	Dip. Gabriela Govea López	A favor

5.- Revisión y en su caso aprobación de los Proyectos de Acuerdo

En este punto del Orden del Día, la Presidenta, sometió a consideración en votación económica de las diputaciones integrantes, la dispensa de la lectura de los Proyectos de Acuerdo, ya que fueron circulados con la debida anticipación. Siendo aprobada por **unanimidad**, de las presentes.



COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO

ACTA NÚM. 003 – LXXVII LEGISLATURA

La diputada Secretaria procedió a dar lectura al proemio y resolutivo del primer Proyecto de Acuerdo Circulado que contiene la opinión de la Comisión de Estudio Previo con respecto al escrito con el pretendido carácter de observaciones allegado por el Ejecutivo del Estado con relación a los **Acuerdos Núm. 600, 601, 604, 605, 606 y 607**, todos de la LXXVI Legislatura. Una vez concluida la lectura, y no habiendo comentarios al respecto, la Presidenta sometió a consideración de todas las presentes de forma nominal el Proyecto de Acuerdo, resultando la votación de la siguiente manera:

Presidenta	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
1º Vicepresidente	Dip. José Luis Garza Garza	En contra
1º Secretaria	Dip. Armida Serrato Flores	A favor
2º Vicepresidenta	Dip. Brenda Velázquez Valdez	En abstención
2º Secretaria	Dip. Gabriela Govea López	A favor

Acto seguido la diputada Secretaria procedió a dar lectura al proemio y resolutivo del segundo Proyecto de Acuerdo Circulado que contiene la opinión de la Comisión de Estudio Previo con respecto a diversos escritos con el pretendido carácter de observaciones allegados por el Ejecutivo del Estado con relación al **Acuerdo Núm. 116** de la LXXVII Legislatura. Una vez concluida la lectura, y no habiendo comentarios al respecto, la Presidenta sometió a consideración de todas las presentes de forma nominal el Proyecto de Acuerdo, resultando la votación de la siguiente manera:

Presidenta	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
1º Vicepresidente	Dip. José Luis Garza Garza	En contra
1º Secretaria	Dip. Armida Serrato Flores	A favor
2º Vicepresidenta	Dip. Brenda Velázquez Valdez	En abstención
2º Secretaria	Dip. Gabriela Govea López	A favor

Posteriormente, la diputada Secretaria procedió a dar lectura al proemio y resolutivo del segundo Proyecto de Acuerdo Circulado que contiene la opinión de la Comisión de Estudio Previo con respecto a diversos escritos con el pretendido carácter de observaciones allegados por el Ejecutivo del Estado con relación al **Acuerdo Administrativo Núm. 582** de la LXXVII Legislatura. Una vez concluida la lectura, y no habiendo comentarios al respecto, la Presidenta sometió a consideración de todas las presentes de forma nominal el Proyecto de Acuerdo, resultando la votación de la siguiente manera:



COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO

ACTA NÚM. 003 – LXXVII LEGISLATURA

Presidenta	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
1º Vicepresidente	Dip. José Luis Garza Garza	En contra
1º Secretaria	Dip. Armida Serrato Flores	A favor
2º Vicepresidenta	Dip. Brenda Velázquez Valdez	A favor
2º Secretaria	Dip. Gabriela Govea López	A favor

Por último, la diputada Secretaria procedió a dar lectura al proemio y resolutivo del segundo Proyecto de Acuerdo Circulado que contiene la opinión de la Comisión de Estudio Previo con respecto a diversos escritos con el pretendido carácter de observaciones allegados por el Ejecutivo del Estado con relación al **Decreto Núm. 147** de la LXXVII Legislatura. Una vez concluida la lectura, y no habiendo comentarios al respecto, la Presidenta sometió a consideración de todas las presentes de forma nominal el Proyecto de Acuerdo, resultando la votación de la siguiente manera:

Presidenta	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
1º Vicepresidente	Dip. José Luis Garza Garza	En contra
1º Secretaria	Dip. Armida Serrato Flores	A favor
2º Vicepresidenta	Dip. Brenda Velázquez Valdez	En abstención
2º Secretaria	Dip. Gabriela Govea López	A favor

6.- Asuntos Generales.

En este punto, la Diputada Presidenta preguntó a las diputaciones integrantes de la comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra se sirviese manifestarlo levantando su mano, a fin de que la Diputada Secretaria elaborara la lista de oradores correspondiente. Al no haber solicitudes en ese sentido, se procedió continuar con el siguiente punto del orden del día aprobado.

7. Clausura de la Sesión.

Acto seguido, se clausuraron los trabajos de la Comisión de Estudio Previo siendo las 11:12 horas del día 23 de marzo de 2026, correspondiendo el quórum final el correspondiente a la última votación efectuada.

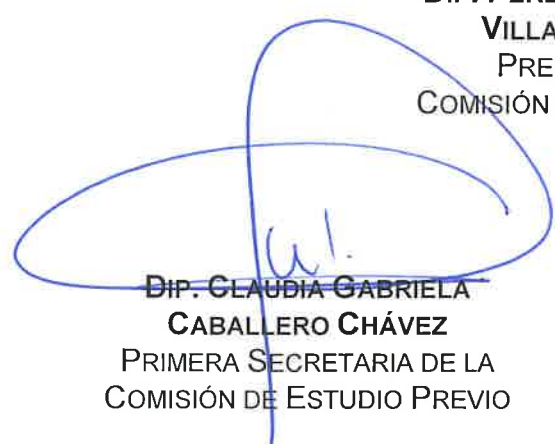


COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO

ACTA NÚM. 003 – LXXVII LEGISLATURA

Monterrey, Nuevo León


**DIP. PERLA DE LOS ANGELES
VILLARREAL VALDEZ**
PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO


**DIP. CLAUDIA GABRIELA
CABALLERO CHÁVEZ**
PRIMERA SECRETARIA DE LA
COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO


DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDOSUÁREZ
SEGUNDA SECRETARIA DE LA
COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO

NOTAS:

- La presente acta correspondiente a la LXXVII Legislatura se aprueba conforme a la integración de la Comisión de Estudio Previo vigente al momento de su aprobación; en términos de lo previsto por el párrafo tercero del artículo 51 Bis del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.
- La videograbación con el desarrollo íntegro de las participaciones e intervenciones desahogadas en la sesión de trabajo objeto de la presente acta, se encuentran disponibles para su consulta pública a través de los Canales de “YouTube” del H. Congreso del Estado; facilitándose acceso al hipervínculo directo mediante el “Código QR” aquí proporcionado.

